

MARTES, 19 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 93

## AYUNTAMIENTO DE RUILOBA

**CVE-2015-6419** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda en barrio de Concha.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de don Fernando Torremocha García-Sáez, de concesión de autorización para construcción de una vivienda unifamiliar en la finca ubicada en barrio de Concha-Ruiloba, calificada como suelo rustico ordinario (S.N.U.A. Suelo No Urbanizable Agrícola).

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ruiloba, 29 de abril de 2015.

El alcalde,

Gabriel Bueno Fernández.

2015/6419

CVE-2015-6419